

INSCRIPCIÓN PARA VOTAR POR CORREO

¿Cómo me inscribo para votar por correo?

Debe inscribirse para votar si lo hará por la primera vez, si cambió su dirección, cambió su nombre o si su inscripción de votante ha estado inactiva y desea volver a inscribirse. Para inscribirse por correo, debe completar una solicitud de inscripción del votante y enviarla a su empleado municipal.

Si está enviando su formulario por correo, debe estar sellado a más tardar 20 días antes de la elección para la que se está inscribiendo.

Siempre debe presentar un documento de constancia de residencia cuando se inscribe. Si se está inscribiendo por correo, puede usar cualquiera de los formularios de Constancia de residencia excepto un contrato de arrendamiento de una vivienda. A continuación se muestra una lista de los documentos de constancia de residencia.

Puede completar el formulario en <https://myvote.wi.gov>. Aquí lo guiarán para completar el formulario y recibirá instrucciones detalladas sobre cómo y dónde debe enviar el formulario por correo.

Puede recibir el formulario de inscripción del votante en <http://elections.wi.gov/forms/el-131-spanish>

Si se inscribe por correo, debe enviar su formulario de inscripción y constancia de residencia a su empleado municipal. Su empleado municipal está determinado por la dirección donde se está inscribiendo para votar. Visite <https://myvote.wi.gov> para encontrar la información de contacto de su empleado municipal.

¿Qué necesito incluir en mi inscripción por correo?

Si posee una tarjeta de identificación o una licencia de conducir emitida por el estado de Wisconsin vigente y válida, debe proporcionar el número y la fecha de vencimiento. Si su licencia de conducir de Wisconsin está revocada, suspendida o vencida, o si su identificación emitida por el Departamento de Transporte (Department of Transportation, DOT) de Wisconsin está vencida, proporcione el número y los últimos cuatro dígitos del número de Seguro Social. Si no posee una identificación emitida por el DOT de Wisconsin o una licencia de conducir del estado de Wisconsin, debe proporcionar los últimos cuatro dígitos del número de Seguro Social. Si no tiene ninguno de estos documentos, podrá indicarlo en el formulario de inscripción.

Debe presentar un documento de constancia de residencia cuando se inscribe para votar en Wisconsin. Debe incluir una copia con su formulario de inscripción de votante cuando se inscriba por correo. Un documento de constancia de residencia permite comprobar que usted vive en Wisconsin. Consulte el folleto sobre la constancia de residencia para obtener una lista de los documentos aceptables.

¿Hay algo más que deba saber acerca de la inscripción por correo?

Nunca se necesita la identificación con fotografía cuando se inscribe para votar. Sin embargo, siempre es necesario el documento de constancia de residencia cuando se inscribe para votar en Wisconsin.

Los votantes deben residir en su domicilio por al menos 28 días antes del día de las elecciones cuando se inscriben para votar en Wisconsin. Debe incluir una copia con su formulario de inscripción de votante cuando se inscriba por correo. Un documento de constancia de residencia es un documento que permite comprobar que usted vive en Wisconsin. Consulte el folleto sobre la constancia de residencia para obtener una lista de los documentos aceptables.

No se puede inscribir el sábado, el domingo o el lunes anterior a una elección, pero **puede inscribirse en el centro de votación el día de las elecciones.**

Para obtener más información sobre la ley de identificación con fotografía de Wisconsin, visite www.bringit.wi.gov